

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919047991-N3-2014

CONCEPTO DE LA SUBASTA: SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA

ACTA DE FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las **12:00-doce horas del día 28-veintiocho de febrero de 2014**, encontrándose reunidos en la sala de juntas de este Organismo Público Descentralizado, **Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos**, el **C.P. BLANCA PATRICIA MEDINA GUZMÁN** en representación del Director General de la Entidad y quien preside la presente junta, además de contar con la presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, **LIC. MARIO EDUARDO LEAL CABALLERO**, Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; **LIC. ALVESSA PATRICIA SERNA ESCOBEDO**, Gerente Jurídico de SIMEPRODE; **C.P. MINERVA CORONADO ALVARADO**, Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado; **C.P. ADRIAN VILLARREAL FRESE**, Jefe de Licitaciones de SIMEPRODE; con motivo del Fallo Económico y Adjudicación correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa indicada en líneas superiores, de conformidad con lo dispuesto en el contenido de la Convocatoria y las Bases de la misma, al tenor de lo siguiente:

A continuación y una vez realizado el análisis de la Propuesta Económica recibida, se da a conocer su resultado, determinándose en admitir la presentada por el **PARTICIPANTE: OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MULTIPLE, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a la misma: -----

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PARTIDA 1

Descripción: **SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES.**

Cantidad: 1 Unidad: **SUMINISTRO**

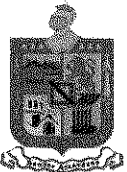
Precio de Referencia: **\$4,100,000.00**

Valor Mejor Propuesta: **\$4,099,999.98**

Acto continuo se procede a dar a conocer el Fallo y Adjudicación de la presente Subasta Electrónica Inversa al tenor de lo siguiente:

PRIMERO: En la presente evaluación se tomaron en cuenta tanto los importes totales, así como las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para la contratación del **Suministro de Vales de Despensa**, los cuales fueron objeto de análisis.-----

SEGUNDO: En consideración de lo anterior y atendiendo a los factores de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y condiciones que resultaron más favorables para este



Organismo, se hace saber a los presentes el **FALLO Y ADJUDICACIÓN** de esta Subasta, determinando en declarar como **PARTICIPANTE** ganador a **OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MULTIPLE, S.A. DE C.V.**, en razón de haber presentado la cotización de la siguiente partida: **PARTIDA 1 MONTO TOTAL \$4,099,999.98 (CUATRO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.) Partida anterior que NO incluye I.V.A.**, en consecuencia, se le adjudica el Contrato y la orden de compra a la citada empresa.-----

TERCERO: Quedando obligado el **PARTICIPANTE** ganador a firmar el Contrato respectivo dentro del término de 10- diez días hábiles siguientes al presente Fallo.-----

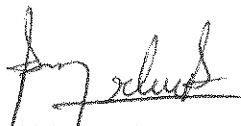
CUARTO: La garantía de seriedad presentada por el **PARTICIPANTE** ganador, quedará en custodia de este Organismo, hasta en tanto sea reemplazada por la garantía de cumplimiento, la cual deberá presentar en un plazo que no exceda de 10 días hábiles contados a partir de la firma del Contrato, en caso de no cumplir con lo anterior perderá a favor de este Organismo, la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto, sin perjuicio de rescindir el Contrato que se le haya adjudicado.-----

QUINTO: La presente Acta se llevó a cabo de conformidad por lo dispuesto con los artículos 11, 39 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria y las Bases expedidas para esta Subasta Electrónica Inversa.-----

Dándose por concluido el presente acto, siendo las **12:45-doce horas con cuarenta y cinco minutos** del día señalado en su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, proporcionándose copia simple de esta acta a cada uno de los presentes.-----

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO
ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS**

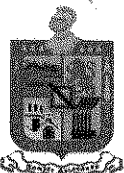
CON VOZ Y VOTO

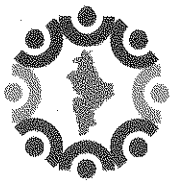


**C.P. BLANCA PATRICIA MEDINA
GUZMÁN**
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE SIMEPRODE



**LIC. ALVESSA PATRICIA SERNA
ESCOBEDO**
GERENTE JURÍDICO DE SIMEPRODE





**Nuevo
León
Unido**


Gobierno para Todos

**LIC. MARIO EDUARDO LEAL CABALLERO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL
ESTADO**

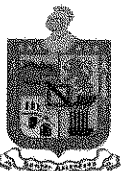
**C.P. MINERVA CORONADO
ALVARADO
REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO**

CON VOZ

**C.P. ADRIAN VILLARREAL FRESE
JEFE DE LICITACIONES
SIMEPRODE**



NOTA: La presente hoja de firmas, forma parte del Fallo Económico y Adjudicación de fecha **28-veintiocho de febrero de 2014-dos mil catorce**, relacionada con la **Subasta Electrónica Inversa Número EA-919047991-N3-2014** referente al **Suministro de Vales de Despensa**.



Nuevo León
Gobierno del Estado

www.nl.gob.mx
Emilio Carranza 730 Sur
Zona Centro, Monterrey N.L.
C.P. 64000 Tels. (81) 2020.9500



SIMEPRODE ³